

RESOLUCIÓN N° 2875 /2021

CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE Y DERECHOS MUNICIPALES, POR LOS PERIODOS QUE CORRESPONDAN A CONTRIBUYENTE NO ENROLADO QUE INDICA

RECOLETA,

13 DIC. 2021

VISTOS:

1. Presentación del interesado mediante Ingreso N° 35212, de fecha 30 de noviembre del 2021;
2. Declaración Jurada de Inicio de Actividades, Folio N° 20623626401, que indica inicio de actividad de fecha 04 de agosto del 2021;
3. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, emitido por SII, de fecha 07 de septiembre del 2021, que indica cambio de domicilio desde Av. Recoleta N° 3950, comuna Recoleta, a providencia N° 2237, lcp 65, comuna Providencia.

TENIENDO PRESENTE:

1. Decreto Exento N° 2095 de fecha 07 de diciembre de 2021, que pone termino a Comisión de Servicios y Delegación de Facultades de Don Juan Mauricio Veliz Silva, Fija Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente y Delega Facultades;
2. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; Y
3. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1. CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE, por los periodos que correspondan, a contribuyente no enrolado que indica:

DIRECCION : AV. RECOLETA N° 3950
NOMBRE : CLAF MUEBLES Y DISEÑO SpA
RUT. : 77.404.494-9
GIRO : VENTA AL POR MAYOR DE MUEBLES, EXCEPTO MUEBLES DE OFICINA, VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA; VENTA AL POR MAYOR, VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES Y COLCHONES EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS, TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, REPARACION DE MUEBLES Y ACCESORIOS DOMESTICOS
ROL S.I.I. : 6435-59
UNIDAD VECINAL : 03

2. La Unidad de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar los periodos que deberá cobrarse y la que enrolará y desenrolará al contribuyente por el periodo que estuvo en la Comuna de Recoleta.
3. El contribuyente dentro de los 05 días hábiles posteriores a la notificación de la presente Resolución, deberá regularizar su situación en la Sección de Cobros y Enrolamientos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Enrolamientos y Cobros, Departamento de Inspección de Comercio, Interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



Luisa Espinoza
LUISEA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL



Solange Seguel Martinez
SOLANGE SEGUEL MARTINEZ
DIRECTORA(S)
ATENCION AL CONTRIBUYENTE

LESM/SSM/GLC/DVM/dgl

09/12/2021

1913276